

San José, 10 de diciembre de 2014.-

En San José, a las quince horas del diez de diciembre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Rosa María Abdelnour Granados (quien preside), Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo), Ronald Salazar Murillo (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Aracelly Pacheco Salazar (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Carlos Manuel Estrada Navas (en sustitución de la Magistrada Hernández López) y Ricardo Madrigal Jiménez (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1	Sentencia2014 - 020119.Expediente14-018161-0007-CA las quincehoras con veinteminutos.Recurso de amparo contra SALA CONSTITUCIONADE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Se rechaza de plano el recurso.-
----------	---

A las quince horas con veinticinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Rosa María Abdelnour G.
Presidenta a.i.**